



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1098** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

**9L/PO/P-1113** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 5

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1375** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 6

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**9L/PE-2647** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre pacientes atendidos en oncología en Lanzarote en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

**9L/PE-2648** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre personas atendidas por el Plan Concertado de Servicios Sociales en Lanzarote en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

**9L/PE-2649** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cuantía para Lanzarote en los Presupuestos Generales de la CAC para 2017 en educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 7

**9L/PE-2650** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre punto de encuentro familiar en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8

- 9L/PE-2651** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas en las escuelas infantiles en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PE-2652** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre gasto turístico en Lanzarote en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PE-2653** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas alojativas turísticas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PE-2654** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre problemas técnicos en la tramitación de la prestación canaria de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-2655** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre afección a los beneficiarios de la prestación canaria de inserción de problemas técnicos en la gestión, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-2656** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegadas de pasajeros a La Palma en 2016, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PE-2657** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegada de pasajeros a El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PE-2658** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegada de pasajeros a La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PE-2659** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre gasto medio por turista en 2016, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PE-2660** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre turistas en 2016, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PE-2661** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre hoteles o casa rurales en 2016, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PE-2662** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre producciones audiovisuales en 2016 con certificado de obra audiovisual canaria, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-2663** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre deportistas federados, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-2664** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre reclamaciones de los consumidores de servicios relacionados con el sector turístico y del ocio en 2016, dirigida al Gobierno. Página 15
- 9L/PE-2665** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno. Página 15
- 9L/PE-2666** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Palma en 2016, dirigida al Gobierno. Página 16
- 9L/PE-2667** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016, dirigida al Gobierno. Página 16

- 9L/PE-2668** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-2669** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-2670** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-2671** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-2672** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno. Página 19
- 9L/PE-2673** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno. Página 19
- 9L/PE-2674** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016, dirigida al Gobierno. Página 20
- 9L/PE-2675** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016, dirigida al Gobierno. Página 20
- 9L/PE-2676** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de La Palma en 2016, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PE-2677** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PE-2678** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno. Página 22
- 9L/PE-2679** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre pasajeros del aeropuerto de Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno. Página 22
- 9L/PE-2680** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre alumnos inscritos en los hoteles escuela el curso 2016-2017, dirigida al Gobierno. Página 23
- 9L/PE-2681** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a entidades deportivas y promotoras para eventos deportivos en 2016, dirigida al Gobierno. Página 23
- 9L/PE-2682** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre incendios en 2016, dirigida al Gobierno. Página 24
- 9L/PE-2683** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones del 112 en 2016, dirigida al Gobierno. Página 24
- 9L/PE-2684** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre llamadas recibidas por el 112 en 2016, dirigida al Gobierno. Página 25
- 9L/PE-2685** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre expedientes sancionadores de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016, dirigida al Gobierno. Página 25
- 9L/PE-2686** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre empresas de alta en 2016, dirigida al Gobierno. Página 26

- 9L/PE-2687** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre empresas con cierre de actividad en 2016, dirigida al Gobierno. Página 26
- 9L/PE-2688** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre gasto medio en los hogares en 2016, dirigida al Gobierno. Página 27
- 9L/PE-2689** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre patentes registradas en 2016, dirigida al Gobierno. Página 27
- 9L/PE-2690** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre exportaciones e importaciones en 2016, dirigida al Gobierno. Página 28
- 9L/PE-2691** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre fondos europeos percibidos en 2016, dirigida al Gobierno. Página 28
- 9L/PE-2692** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre previsiones turísticas para 2017, dirigida al Gobierno. Página 29
- 9L/PE-2693** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno. Página 29
- 9L/PE-2694** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegada de pasajeros a Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno. Página 30
- 9L/PE-2695** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegada de pasajeros a Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno. Página 30
- 9L/PE-2696** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegada de pasajeros a Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno. Página 31
- 9L/PE-2697** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre atraque de cruceros y llegada de pasajeros a Tenerife en 2016, dirigida al Gobierno. Página 31
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1098 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 31, de 1/2/17).

(Registro de entrada núm. 887, de 27/1/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre causa de incompatibilidad del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/P-1113 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Publicación: BOPC núm. 35, de 3/2/17).

(Registro de entrada núm. 894, de 27/1/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en pleno.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran los trámites para la construcción de la regasificadora de Granadilla, en la isla de Tenerife?*

En Canarias, a 25 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1375 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 30, de 1/2/17).*

*(Registro de entrada núm. 894, de 27/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la regasificadora de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**9L/PE-2647 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre pacientes atendidos en oncología en Lanzarote en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 403, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre pacientes atendidos en oncología en Lanzarote en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pacientes atendidos en el área de oncología en la isla de Lanzarote en el año 2016?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2648 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personas atendidas por el Plan Concertado de Servicios Sociales en Lanzarote en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 404, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre personas atendidas por el Plan Concertado de Servicios Sociales en Lanzarote en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas fueron atendidas por el Plan Concertado de Servicios Sociales en la isla de Lanzarote en los años 2015 y 2016?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2649 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cuantía para Lanzarote en los Presupuestos Generales de la CAC para 2017 en educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 405, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cuantía para Lanzarote en los Presupuestos Generales de la CAC para 2017 en educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis, Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la cantidad presupuestaria con la que cuenta la isla de Lanzarote en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2017 en el área de educación?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2650 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre punto de encuentro familiar en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 406, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre punto de encuentro familiar en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿En qué estado de tramitación se encuentran las negociaciones con el Cabildo Insular de Lanzarote para la implantación de un punto de encuentro familiar en la isla?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2651 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas en las escuelas infantiles en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 407, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas en las escuelas infantiles en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de plazas existentes en la actualidad en las escuelas infantiles en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2652 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto turístico en Lanzarote en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 408, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre gasto turístico en Lanzarote en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál fue el gasto turístico en la isla de Lanzarote en los años 2015 y 2016?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2653 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 409, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas alojativas turísticas, hoteleras y extrahoteleras, hay en la actualidad en la isla de Lanzarote, distribuido por municipios?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PE-2654 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre problemas técnicos en la tramitación de la prestación canaria de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 441, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre problemas técnicos en la tramitación de la prestación canaria de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿En qué consisten los problemas técnicos que impiden la tramitación de la prestación canaria de inserción desde principios de 2017?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-2655 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre afección a los beneficiarios de la prestación canaria de inserción de problemas técnicos en la gestión, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 442, de 18/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre afección a los beneficiarios de la prestación canaria de inserción de problemas técnicos en la gestión, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cómo afecta a los beneficiarios de la prestación canaria de inserción los problemas técnicos surgidos en la gestión de esta ayuda desde principios de 2017?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-2656 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegadas de pasajeros a La Palma en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 468, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegadas de pasajeros a La Palma en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de ataques de cruceros y pasajeros llegados a La Palma en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PE-2657 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 469, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de ataques de cruceros y pasajeros llegados a El Hierro en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2658 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 470, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de ataques de cruceros y pasajeros llegados a La Gomera en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2659 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre gasto medio por turista en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 471, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre gasto medio por turista en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Gasto medio por turista y el gasto medio por turista y día, según países de residencia durante el año 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PE-2660 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre turistas en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 472, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre turistas en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de turistas que visitaron Canarias en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PE-2661 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre hoteles o casa rurales en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 473, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre hoteles o casa rurales en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Número de hoteles o casas rurales en cada isla en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2662 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre producciones audiovisuales en 2016 con certificado de obra audiovisual canaria, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 474, de 19/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre producciones audiovisuales en 2016 con certificado de obra audiovisual canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Número de producciones audiovisuales realizadas en Canarias en 2016 que se beneficiaron del certificado de obra audiovisual canaria?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2663 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre deportistas federados, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 475, de 19/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre deportistas federados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número actualizado de deportistas federados en Canarias?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**9L/PE-2664 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre reclamaciones de los consumidores de servicios relacionados con el sector turístico y del ocio en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 476, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre reclamaciones de los consumidores de servicios relacionados con el sector turístico y del ocio en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas reclamaciones de los consumidores de servicios relacionados con el sector turístico y del ocio se tramitaron en cada una de las islas en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**9L/PE-2665 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 477, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de El Hierro y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2666 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Palma en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 478, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Palma en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de La Palma y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2667 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 479, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de Tenerife Norte y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2668 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 480, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de Tenerife Sur y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2669 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 481, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de Gran Canaria y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2670 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 482, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de Lanzarote y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2671 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 483, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de Fuerteventura y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PE-2672 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 484, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de La Gomera en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PE-2673 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 485, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de El Hierro en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de El Hierro en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2674 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 486, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de Tenerife Norte en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2675 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 487, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de Tenerife Sur en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2676 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Palma en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 488, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de La Palma en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de La Palma en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2677 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 489, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de Gran Canaria en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**9L/PE-2678 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 490, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de Fuerteventura en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**9L/PE-2679 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 491, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre pasajeros del aeropuerto de Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de pasajeros que llegaron y salieron del aeropuerto de Lanzarote en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2680 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre alumnos inscritos en los hoteles escuela el curso 2016-2017, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 492, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre alumnos inscritos en los hoteles escuela el curso 2016-2017, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos alumnos hay inscritos en los hoteles escuela en el presente curso 2016/2017?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2681 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a entidades deportivas y promotoras para eventos deportivos en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 493, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a entidades deportivas y promotoras para eventos deportivos en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué ayudas se dieron a las entidades deportivas y/o promotoras para eventos deportivos en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2682 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre incendios en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 494, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre incendios en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de incendios o conatos y hectáreas quemadas en cada una de las islas en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2683 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre actuaciones del 112 en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 495, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre actuaciones del 112 en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de actuaciones del 112 en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2684 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre llamadas recibidas por el 112 en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 496, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre llamadas recibidas por el 112 en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Volumen de llamadas recibidas por el 112 en el 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2685 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 497, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre expedientes sancionadores de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de expedientes sancionadores gestionados por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2686 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre empresas de alta en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 498, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre empresas de alta en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de empresas que se dieron de alta en la actividad en Canarias en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2687 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre empresas con cierre de actividad en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 499, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre empresas con cierre de actividad en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de empresas que cerraron su actividad en Canarias en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2688 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre gasto medio en los hogares en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 500, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre gasto medio en los hogares en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Gasto medio per cápita en los hogares canarios en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2689 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre patentes registradas en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 501, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre patentes registradas en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de patentes registradas en Canarias en el 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2690 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre exportaciones e importaciones en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 502, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre exportaciones e importaciones en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Volumen de exportaciones e importaciones de Canarias en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2691 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre fondos europeos percibidos en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 503, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre fondos europeos percibidos en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿A cuánto asciende el total de los fondos europeos percibidos por Canarias en el 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2692 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre previsiones turísticas para 2017, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 504, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre previsiones turísticas para 2017, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los datos de las previsiones turísticas de los que dispone su consejería para el año 2017?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2693 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 505, de 19/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre vuelos comerciales del aeropuerto de La Gomera en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos vuelos comerciales partieron del aeropuerto de La Gomera y cuántos llegaron en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2694 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 506, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Lanzarote en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de ataques de cruceros y pasajeros llegados a Lanzarote en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2695 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 507, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Fuerteventura en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de ataques de cruceros y pasajeros llegados a Fuerteventura en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2696 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 508, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Gran Canaria en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de ataques de cruceros y pasajeros llegados a Gran Canaria en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PE-2697 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Tenerife en 2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 509, de 19/1/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ataque de cruceros y llegada de pasajeros a Tenerife en 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Número de atraques de cruceros y pasajeros llegados a Tenerife en 2016?*

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.



Parlamento de Canarias